



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4503

07/02/2020

8878

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX)

RESPUESTA:

La actuación por la que se interesan Sus Señorías se encuentra incluida en el Programa de Medidas del vigente Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, cuya información es accesible a través del siguiente enlace:

http://www.chj.es/Descargas/ProyectosOPH/Consulta%20publica/PHC-2015-2021/PHJ1521_Anejo10_PdM_151126.pdf

Esta actuación se acometerá en función de las disponibilidades presupuestarias, si bien no está previsto su inicio en el presente ejercicio 2020.

Madrid, 13 de mayo de 2020